Otero Reiche Ampara al Alcalde de Santa Cruz

El corresponsal de "El Diario" en Santa Cruz, dió una lección de ecuanimidad

Nuestro corresponsal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, nos trascribe la nota dirigida por el popular poeta oriental don Raúl Otero Reiche, a "El Diario" de esta capital, formulando renuncia irrevocable de la corresponsalía del mencionado periódico, a raíz de los malévolos comentarios que publicó contra el alcalde socialista de la municipalidad cruceña.

Dicha nota, que encierra toda una lección de moral, dice:

"Director "Diario". — La Paz. — Ese diario su número 10,559 publica en sección "Actualidad" bajo epígrafe "Nuevos alcaldes municipales", artículo desconociendo labor José Saavedra Suárez, progresista Alcalde Santa Cruz. Solidarizándome con patriótico desempeño Saavedra Suárez, hago renuncia irrevocable corresponsalía "El Diario", que permite inserciones que desprestigian Santa Cruz y sus mejores hombres. — (Fdo): RAUL OTERO REICHE, corresponsal".



LA CALLE

10 CTS.
INTERIOR 20 Cts.

LA PAZ — BOLIVIA — Miércoles, 20 de Enero 1937. Año I — No. 174

"Ninguna Nacion Sojuzgará a España"

LONDRES, 19 (Esp.) — El ministro Eden anunció hoy en la Cámara de los Comunes que ninguna nación puede hacerse la ilusión de guiar a España concluída que sea la guerra civil, pues, la historia muestra que esta es una nación esencialmente autónoma.

El futuro gobierno de España es cuestión que solo atañe a los que triunfen en la actual contienda y conviene evitar que otro país se inmiscuya en los asuntos internos de esa nación.

LOS LEALES CAPTURARON UNA NAVE ITALIANA QUE CONDUCIA ARMAS PARA LOS FACCIOSOS

LONDRES, 19 (Esp.) — Se anuncia que barcos de guerra leales se apoderaron de una nave italiana cargada de aviones, municiones, armas y bombas con destino a los facciosos. En esta capital se teme que tal medida pueda complicar aun más las relaciones y la situación misma del conflicto creado por la guerra civil española, pues, es posible que Italia demande la inmediata entrega de este barco o tome en su caso tremendas medidas de represalia.

LA CAÑONERA PARAGUAYA "HUMAITA" SERA REPARADA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19 (Esp.) Esta tarde llegó al puerto de Buenos Aires la cañonera paraguaya "Humaitá" que será sometida a cuidadosa reparación en el casco y es posible también que se le hagan otras modificaciones de urgencia. Estuvieron a recibir esta nave de guerra altos funcionarios militares argentinos y los miembros de la legación y del consulado del Paraguay.

LOS REBELDES TRATAN DE RECUPERAR CERRO DE LOS ANGELES

MADRID, 19 (Esp.) — Los rebeldes han intensificado sus ataques con objeto de recuperar el Cerro de los Angeles que fué capturado esta mañana por los leales. Toman parte en estas violentas acciones fuertes destacamentos últimamente recibidos. Se efectúan tremendas cargas a la bayoneta pero sin éxito. La lucha en ese sector es sangrienta, habiendo gran número de bajas de ambas partes.

La situación de los rebeldes sitiados en el Hospital clínico es cada día más difícil, pues, arrecian los ataques leales para obligarles a rendirse.

NAVES FRANCESAS DISPARARAN CONTRA AVIONES

PARIS, 19 (Esp.) — El ministerio de la Marina ha trasmitido una orden terminante a las naves francesas de guerra que se encuentran en el Mediterráneo en sentido de que se hallen listas para disparar contra todo avión que les haga fuego o les lance bombas.

BERLIN LLAMA AL SERVICIO A LA CLASE DE 1917

BERLIN, 19 (Esp.) — El gobierno ha llamado a filas a la clase de 1917. Dice el decreto que los alemanes que residen en el extranjero y que se encuentran dentro de este llamamiento, deben presentarse a los consulados o legaciones para luego ser trasladados a Alemania.

INGLATERRA PROHIBIRA EL ENVIO DE VOLUNTARIOS A ESPAÑA

LONDRES, 19 (Esp.) — En la sesión de la Cámara de los Comunes se presentó hoy el ministro de relaciones exteriores, señor Eden, quien recalcó que el gobierno ha estudiado cuidadosamente la cuestión de los voluntarios a España y agregó que está dispuesto a prohibir su salida del país de acuerdo con la ley actualmente existente que prohibe terminantemente a los ingleses a plegarse a ningún ejército y que puede ser aplicado al caso de España afirmando que no había necesidad de aprobar una nueva disposición al respecto.

MIAJA SIGUE CREYENDO EN EL TRIUNFO

MADRID, 19 (Esp.) — El general Miaja, encargado de la defensa de Madrid, dirigió a las tropas un manifiesto en el cual reafirma su más absoluto convencimiento de que triunfará la causa de los leales y que día a día se acentúa este éxito. Añade textualmente lo siguiente: "Tengo fe en que los leales solos, sin el apoyo de ninguna nación europea, venceremos en esta lucha desigual".

SEMANA DE CUARENTA HORAS EN FRANCIA

PARIS, 19 (Esp.) — En sesión de consejo de gabinete fué aprobado el proyecto relativo a que los obreros de la sección de obras públicas del gobierno no deben trabajar sino cuarenta horas semanales de acuerdo con la ley pertinente para los demás obreros.

HAILE SELASSIE DICE QUE LA ACTITUD DE ETIOPIA NO HA CAMBIADO

LONDRES, 19 (Esp.) — El exemperador de Etiopía, Haile Selassie, fué entrevistado hoy respecto de la actitud que asumirán él y la delegación de su país en caso de que en la próxima reunión del Consejo de la Liga no sea admitida ésta.

El Negus manifestó que cualquiera que sea la actitud del Consejo lo cierto es que no ha cambiado ni cambiará la actitud de Etiopía y la suya que no es otra que pedir la desocupación de su patria por los usurpadores.

Italia y Alemania Formularon una Proposición a Inglaterra, Francia y Rusia

ROMA, 19 (Esp.) — Es motivo de animados comentarios la proposición de Italia y Alemania a Inglaterra, Francia y Rusia admitiendo el más riguroso control en las costas de España para evitar que los rebeldes reciban armas y municiones y hombres a condición de que Francia permita que en la zona fronteriza con España se establezca por parte de Italia y Alemania el más completo control a fin de evitar que pasen voluntarios franceses y otros auxilios para los leales.

UN DIPUTADO AMERICANO PIDE SE INVESTIGUE SOBRE LA PRESENCIA DE AVIADORES YANQUIS EN ESPAÑA

WASHINGTON, 19 (Esp.) El diputado por Massachusets, señor McCormack, presentó una moción en sentido de que se pida al Secretario de Estado, señor Cordell Hull, que investigue si el cónsul general de España en Nueva York, había hecho pagos a aviadores americanos que habían servido al ejército izquierdista y que demanda de inmediato la cancelación del exequatur de ese cónsul y su demanda de que sea llamado de inmediato a España si es efectivo el hecho, pues, ello significaría que han sido violadas las leyes respectivas.

Igualmente manifestó que tiene informaciones en sentido de que una oficina consular en Nueva York admite el pago a los aviadores norteamericanos Bert Acosta, Gordon Berry y Edward Schneider que han llegado recientemente de España a Estados Unidos. Igualmente pidió que se haga extensiva la investigación a este caso.

ARGENTINA PAGARA SU DEUDA EXTERNA

BUENOS AIRES, 19 (Esp.) Esta tarde recibió el ministro de hacienda, doctor Ortiz, a los corresponsales extranjeros quienes de común acuerdo le plantearon un formulario que debe contestar relativo al plan que se ha trazado el gobierno argentino para el pago de la deuda externa.

APERTURA DEL AÑO ESCOLAR EN POTOSI

POTOSI, 19 (DNDP). — El día sábado se llevó a cabo la apertura del año escolar con la asistencia de las autoridades locales y miembros de la docencia, habiendo pronunciado un elocuente discurso inaugural el director de instrucción señor Roberto Bilbao la Vieja.

CALLEJON OSCURO

Un miembro de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires vino en busca de música folklórica. También podría llevarse algunos ejemplares de la fauna tonguda, que es lo más folklórico que puede exhibir Bolivia.

La Comisión que formula el proyecto de Constitución anuncia que finalizará su trabajo en breve. Simultáneamente muchos exdiputados hacen remendar y planchar sus chaqués.

Don Casto Rojas ha escrito una larga carta sobre el "Aguila Doble". Es de suponer que la escribió con pluma de gallinazo triple.

La elección de la belleza boliviana monopoliza las inquietudes de ciertos caballeros roscarios ungidos por designio providencial para organizarlo todo en Bolivia, desde la natalidad hasta la fabricación de kaukas.

El destacamento rebelde sitiado en el Hospital Clínico de Madrid está en situación gravísima. No podía ser de otro modo, tratándose de un sitio estratégicamente elegido para el caso.

Otero Reiche, el poeta de la guerra y corresponsal de "El Diario", dirigió su última correspondencia al colega. No está en verso, pero es toda una oda.

Ha comenzado la guerra de tarifas en los cines locales. Esta es una buena victoria de LA CALLE en beneficio del público.

Otra vez el peligro de los indios, anuncia el diario minero. No hay que alarmarse mucho por ello; hay otro peligro mayor, permanente: el de la rosca blanca y semiblanca.

SE AGRAVA LA SALUD DEL PAPA

ROMA, 19 (Esp.) — El doctor Milani, informa que los dolores que sufre el Pontífice en las dos piernas son tan intensos que no puede soportar ni el peso de las sábanas y que ha sido necesario hacerle una especie de toldo para cubrirle las extremidades. Se teme que se acentúe la enfermedad del Papa en forma tal que el deceso se produzca fatalmente en el curso de este mes o a principios del próximo.

CONVOCARIAN AL REICHSTAG PARA EL 30 DE ESTE MES

BERLIN, 19 (Agencia Havas). — A pesar de los desmentidos oficiales en los círculos políticos de esta capital, se opina que el Reichstag será convocado para el 30 del corriente, aniversario del movimiento nacional socialista.

En esa oportunidad el canciller presidente haría una importante declaración sobre política interna y exterior.

Tésis Sobre Federacion Socialista

Por Julio C. Guerrero y Gamaliel Churata

DE UNA CARTA

.Además de un sincero y equilibrado socialismo del que no hace gala pero al que siempre resulta leal, el Coronel Guerrero ha tenido para mí el valor de ser un ardiente partidario del federalismo en el Perú, pero de un federalismo no ya inspirado en apetitos aldeanos sino en un federalismo más bien económico. Es acaso esta afinidad de principios lo que hizo nacer entre nosotros una amistad que no tuvo otras complicidades que la camaradería respetuosa de hombres situados — con pequeñas discrepancias— en semejantes planos ideológicos y mutuamente interesados en comprenderse. Tales circunstancias me han permitido acercarme a un amigo que, sin romper la tradición de adustez y parsimonía verbal, propia de todó serrano, fué revelándoseme cada vez con lineamientos más precisos un ideólogo que ha superado las ambiciones que llevan a la politiquería innocua de la aldea para agitar sus preocupaciones en una atmósfera de intereses superiores. (Me consta, al respecto, que el Coronel Guerrero es casi— y sin casi— irresponsable de una candidatura presidencial que jugó cierto papel en la política peruana antes de las últimas elecciones.

Pero, de lo que quiero ocuparme ahora no es de eso, sino de su concepción del federalismo. De antemano debo decir que hace pocos días leí copia de un ensayo de que es autor, denominado "La Idea Federal", aparecido en 1932 en un periódico del Callao. Tal ensayo posee para mí un interés extraordinario, pues observo que los puntos de contacto con ideas que ya expresó al respecto son muy frecuentes. Guerrero parte de consideraciones generales sobre la morfología política del Tawantinsuyo, y vé en el centralismo de su sistema una de las causas predominantes para la fácil victoria de la minoría española sobre las masas aborígenes. El centralismo, sobre todo en países de población deficiente,, tiene la virtud de hacer gravitar toda la vitalidad de una nación en un punto determinado, descuidando el resto del organismo que así corre la suerte de desenvolverse con ritmo perezoso y anémico. Desde luego, el centralismo de Lima ha engendrado en la República la presupuestofagia que importa, en verdad, la única y verdadera causa de la caquexia del Perú. Ya desde el punto de vista guerrero, es decir militar, el centralismo del Perú y sobre todo su costeñismo fué la causa para ese desbarajuste inconcebible del 79. Obsérvese que no fueron los pueblos sino un hombre, el Mariscal Cáceres, quien, tras la vergüenza y la derrota peruana en la Costa, se replegó a los Andes para, en símbolo geográfico, improvisar un pueblo de ese país cuyo centro metropolitano había sufrido ya el desgarramiento femenino de la ocupación. Ni lo uno ni lo otro habría ocurrido si el Perú en el segundo caso hubiera poseído siquiera otros dos centros de grán desarrollo, es decir, si el Perú no se hubiera reducido, como hoy, a Lima. Los Inkas requirieron de diez generaciones para dominar— y no lo habían logrado completamente— las repúblicas feudales que constituían América preincaica, poseyendo correlativamente, la misma superioridad técnica que respecto de ellos tenían los conquistadores. En cambio los suaves y bizantinos orejones, muelles y vastos desde su Kosko afeminado y brillante, cayeron en el espacio de un espasmo histórico....

No queda, a juzgar de este asunto con criterio científico, otro camino que obedecer a la naturaleza que manda en el Perú levantar la bandera del federalismo económico, es decir la delimitación política de este país de acuerdo con su ser biológico y genésico. Naturalmente esta revolución no puede llevarla a cabo ningún partido romántico elaborado con la carne dulcete de Narciso, ningún partido retrógrata intoxicado con el sudor y los piojos de las indiadas envilecidas en el hambre y el saqueo elevado a categoría de única industria estractiva; esta bandera tiene que agitarla el socialismo que es, en todo caso, sobre todo en el caso de nuestros tiempos, no ya una panacea para universitarios levantiscos o doctoretes rijosos, sino palanca revolucionaria, única palanca revolucionaria que moviliza ciento por ciento las energías adormecidas de los pueblos.

Sinceramente pienso que el Perú está en edad de sufrir una intervención enérgica. Por eso es que el ensayo del Coronel Guerrero me ha entusiasmado, como me entusiasma su conducta sobria, y su energía civil; virtudes que yo querría ver en marcha...

G. CHURATA.

(Pasa a la pg. 6a.)

Hoy

MIERCOLES 20

ESPECTACULOS

.**CINE BOLIVAR**: Tanda y Noche Estreno: Cuando Muere la Ilusión. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TEATRO MIGNON: Noche: Rey de las Nubes, episodios 9, 10, 11 y 12.

CINE PARIS: Tanda y Noche: La Hija de Nadie. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Señoras y señoritas 1|2 entrada.

TEATRO PRINCESA: Tanda Lo que toda Mujer sabe. Noche: Había Una Vez dos Héroes por Laurel y Hardy.

TRENES: Salen: Ninguno. Llegan: De Guaqui, horas 15 De Antofagasta e intermedios, de Villazón (Combinado con el Tucumán Limitado), e intermedios, horas 16 y 30.

BOTICAS DE TURNO: Botica Boliviana, calle Ayacucho y Farmacia La Fortaleza, calle Colombia esquina México.-

DEMANDAS DE DIVORCIO

Matilde Bath con Gustavo Saldmayer, traslado.

Leonor Mariscal con Felipe E. Lizarro, corra con la vista decretada.

Celia Romero con Víctor Vargas V., con lo determinado por el fiscal, pase en traslado la solicitud de Guadalupe viuda de Gómez.

Blanca Barroso con Rafael Velasco, pase en vista al fiscal.

Zenobia Ortiz con Lucio Miranda, traslado a la demandante.

SE DECLARO INFUNDADO UN RECURSO

En el proceso criminal seguido por Modesta v. de Espinoza contra Samuel Alanis, acusado por el delito de asesinato del que fué Adelio T. Espinoza, causa terminada por el juez 3o. de partido, con sentencia de pena capital para el acusado, la Corte Suprema de Justicia donde fué elevado el proceso en recurso de apelación, ha devuelto obrados declarando infundado el recurso, por lo tanto persiste la pena capital.

Como quiera que Samuel Alanis se encuentra profugo desde hace algún tiempo, es muy posible que dicho reo quede al margen de la ley.

EN MILLUGUAYO FUE APALEADO UN INDIGENA

.No es esta la primera vez que nos ocupamos sobre los frecuentes abusos que se comete con la clase trabajadora, en especial con el indígena.

Ha estado en nuestra redacción el ex-combatiente sargento Saturnino Villanueva, con el objeto de hacer pública su queja contra Benjamín Guerra, quien lo agredió brutalmente sin causa justificada, ni antecedente alguno en días pasados en el lugar denominado Milluguayo, Yungas. Nuestro informante presenta en el rostro una prueba fehaciente de lo que denuncia. "Este señor— nos dice— es el encargado del cobro de patentes y es individuo que ha eludido su contingente de sangre en la pasada campaña del Chaco".

Creemos que ya es tiempo de reprimir esta clase de atropellos.-

VIDA COMERCIAL

AGENCIA LA UNIVERSAL

Hemos sido invitados a visitar la agencia de este nombre que acaban de establecer en la calle Comercio los hermanos Condori Pérez, conocidos agentes periodísticos que han tenido a su cargo desde hace mucho tiempo la circulación de diarios y revistas en el interior de la República, y que hoy amplían su negociación abriendo la agencia a que nos hemos referido. La Agencia Universal tiene un valor especial para La Paz: constituye la primera agencia permanente de periódicos y revistas nacionales, donde, a cualquier hora se puede encontrar los diarios que se desee, cosa que se hacía imposible, pues es sabido que — al menos así ocurre con **LA CALLE** — a los pocos momentos de su salida queda ya agotada su edición. Además se ofrece en la agencia susodicha, revistas y libros extranjeros modernos; y pronto, según nos anuncian pondrán a la circulación las Cartillas Populares de divulgación socialista, a precios módicos, publicación moderna de gran utilidad y difusión en el Continente.

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

Undióse en Niza Parte de la Promenade des Anglais

NIZA, 12 (Havas, por correo) — Mientras se realizaba una parada militar en la avenida "Promenade des Anglais", se produjo un grave accidente a raíz del cual resultaron unas veinte personas heridas, la mayoría de las cuales de suma gravedad.

En un punto de la avenida, donde el gentío era más denso, a consecuencia, según se cree, de la acción del mar, cedió una regular extensión de la calzada, precipitándose en la excavación así producida, gran número de personas.

Después de haber prestado urgente ayuda a las personas víctimas del accidente, las autoridades realizaron una prolija investigación, llegando a constatar que las aguas del mar habían socavado los materiales de relleno que soportan la capa de asfalto de la calzada.-

REABREN EN POLONIA LA UNVERSIDAD Y ESCUELA

VARSOVIA, 18 (Havas). — La Universidad y las escuelas que habían sido clausuradas en noviembre pasado, a consecuencia de los disturbios estudiantiles, reanudaron sus clases. Se estableció una severa vigilancia a la entrada de los establecimientos.

La Universidad de Vilna, que está clausurada desde el 13 de noviembre, quedará cerrada hasta nueva Corte.-

ACUSA AUMENTO EL INTERCAMBIO NIPON

TOKIO, 18 (A.P.).— Las cifras del comercio exterior del Japón correspondientes al año que acaba de terminar son las más altas que recuerda la historia del país, aunque las de las importaciones superan a las de las exportaciones. Se exportaron productos por valor de 1798 millones de yen y se importaron por valor de 2928 millones.-

EN SUIZA DESCUBRIOSE UN CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS

ZURICH, 18 (U.P.). — La policía federal descubrió en esta ciudad un gran centro de reclutamiento de voluntarios para el gobierno español.

Fueron arrestadas cuatro personas, entre las que figura el conductor de un automóvil de alquiler, de quien se dice que declaró haber transportado en su coche reclutas hasta la frontera francesa, donde se hacían cargo de ellos agentes españoles. También dijo que algunos reclutas habían entrado en Francia con pasaportes falsificados, como turistas. Asimismo se descubrió que voluntarios checoeslovacos destinados a las fuerzas gubernistas españolas entraban en Suiza y luego cruzaban la frontera internándose en Francia.-

MANIOBRARA LA "HOME FLEET"

AYER DEBIO INICIAR EL CRUCERO ANUAL POR EL MEDITERRANEO

LONDRES, 8.— Se han anunciado que las unidades de la "Home Fleet" británica abandonarán los puertos británicos iniciando el crucero anual de primavera en combinación con las maniobras de la flota del Mediterráneo, las cuales no se realizaron el año pasado debido a la crítica situación producida por la guerra ítalo-etíope.

La "Home Fleet" (Flota Metropolitana) y la flota del mar Mediterráneo saldrán de Gibraltar y de Malta respectivamente, el día 28 de febrero para dar comienzo a las maniobras, después de las cuales ambas flotas se reunirán en Gibraltar el día 6 de marzo.-

LOS "MOROS RUBIOS"

MADRID, 19 (Especial).— No obstante la crueldad con que Madrid se ve castigada en estos días, el pueblo conserva su espíritu y da muestras de su proverbial ingenio. Sobre todo entre los combatientes, mientras arde la metralla y evolucionan los trimotores, muchas veces sobre las mismas líneas de defensa, esa jovialidad tiene frecuentes expresiones.

Los milicianos saben que tienen frente a sí una nueva fuerza: la ayuda que ha recibido Franco, constituída por millares de soldados europeos, y que integran la principal fuerza de choque de los rebeldes. Esos nuevos elementos extranjeros, que han venido a reemplazar en gran parte a las diezmadas filas de los marroquíes, han sido bautizados aquí expresivamente: se les llama los "moros rubios".-

HAY PLANES PARA ALMACENAR TRIGO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 18 (A.P.).— Los dirigentes del Departamento de Abastecimientos de la Defensa, de reciente creación, anunciaron planes para construir grandes depósitos de trigo y para artículos alimenticios, los que serán sometidos a consideración del Parlamento.

Los expertos en la materia opinan que Gran Bretaña necesita almacenar anualmente unas 3.650.000 toneladas de trigo.-

DESEAN LOS ARABES SU INDEPENDENCIA

JERUSALEN, 18 (Havas).— El mufti de Jerusalén, Hajamin-el-Hussein, declaró que los árabes de Palestina desean obtener la independencia nacional y sometió oficialmente la causa árabe a los miembros de la Comisión Real de Investigación.-

LA NO FORTIFICACION DE ZONAS DEL PACIFICO

TOKIO, 18 (Havas).— De fuente autorizada se asegura que el gobierno japonés estaría dispuesto a considerar la cuestión relativa a la no fortificación de las zonas del Pacífico.

El asunto sería discutido si se presentara con bases enteramente nuevas y siempre que se reuna una conferencia especial, hecho este que parece poco probable.

En el mes de diciembre último el gobierno británico solicitó del Japón una respuesta rápida con respecto al mantenimiento de la cláusula del tratado de Washington que establecería la no fortificación de las zonas del Pacífico. El citado tratado expiró el 31 de diciembre pasado.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y A. I.

PROVISION DE MATERIAL ESCOLAR PARA 1937

Por orden del señor Ministro se convoca a propuestas, bajo las condiciones de ley, para la provisión de los siguientes artículos:

40.000 Cuadernos de cuarenta hojas, papel cuadriculado.
60.000 Cuadernos de 24 hojas, id id.
80.000 Cuadernos de 16 hojas, id id.
3.000 Cuadros murales (ciencias, historia, geografía, paisajes, conversación, etc.)
2.000 Mapas físicos y políticos de os continentes.
25.000 Libros de lectura para primer grado.
15.000 Libros de lectura para segundo grado.
12.000 Libros de lectura para tercer grado.
2.000 Textos de geografía elemental.
2.000 Textos de historia general elemental.
3.000 Textos de geografía de Bolivia.
3.000 Textos de historia de Bolivia.
1.000 Gruesas de lápices negros.
35 Gruesas metros plegables de madera o acero.
2.000 Resmas de papel largo rayado.
2.000 Sobres de oficio.
15 Resmas papel lustroso.
15 Resmas cartulina blanca.
8 Proyectores cinematográficos — Películas escolares.

Los proponentes pueden hacer por todo el pedido o por partes, indicando los precios por unidad o por total. El ministerio se reserva el derecho de aceptar las propuestas por partes o en su totalidad, las que deben ser presentadas hasta el 15 de febrero en la oficina del suscrito, en el papel sellado y timbre de ley. — La Paz, 14 de enero de 1937.— J. MONTERO JUSTINIANO, Oficial Mayor de Educación.

A LOS FABRICANTES DE LICORES

La Oficina de Impuestos Internos concede el término de DIEZ DIAS de la fecha, para que todos los elaboradores de LICORES ESPIRITUOSOS, (Whisky, Coñac, Old-Tom, Anís, Menta, etc., etc.), se empadronen para los efectos del artículo 1o. de 8 de diciembre último. Los infractores serán penados con la multa máxima. — La Paz, 12 de enero de 1937. — EL ADMINISTRADOR.

LA POLITICA DE GOBIERNO EN MATERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A raíz de la renuncia que formulara de su cargo de subsecretario del ministerio de Industria y Comercio el doctor Antonio Campero Arce, diversas entidades del país, espontáneamente y con un gesto de aliento y comprensión del trabajo que les honra, se han dirigido al indicado ministerio exteriorizando su aplauso por la amplia y eficaz labor que ha desplegado el personal organizador y directivo de ese Despacho.

Como un estímulo a todo el personal del nuevo pero ya prestigioso portafolio de Industria, Comercio y Subsistencias y como una muestra de que la política del Gobierno en estas materias se encuentra en perfecta concordancia con las actividades del país, publicamos a continuación dos notas altamente significativas:

"Cámara de Fomento Industrial. — La Paz, 15 de enero de 1937. — Señor Antonio Campero Arce, oficial mayor de Industria y Comercio. — Presente. — Señor: — Al iniciar sus labores en el año nuevo, nos es muy grato manifestarle la complacencia de esta Cámara por la eficiente labor desplegada por usted en el importante cargo que desempeña. Dejamos constancia que en todo momento la industria ha recibido de usted orientacio nes muy acertadas y que el plan industrial desarrollado por la oficina de su dirección ha sido muy bien recibido por nuestra Cámara. Deseamos sinceramente continúe usted en la dirección de esa subsecretaría y como siempre le ofrecemos nuestra mayor colaboración. — J. M. Recacochea, presidente. — A. Taborga, secretario general".

"Cámara Nacional de Comercio. — La Paz, 7 de enero de 1937. — Señor Antonio Campero Arce, oficial mayor del ministerio de Industria y Comercio. — Presente. — Señor: — Debiendo recesar en nuestras funciones de presidente y secretario de la Cámara Nacional de Comercio y teniendo conocimiento de su renuncia del cargo de oficial mayor del ministerio de Industria y Comercio, deseamos exteriorizar nuestro reconocimiento por el espíritu sagaz y comprensivo con que en todo tiempo ha sabido usted resolver los problemas relacionados con el comercio que se han presentado al ministerio que ha merecido su valiosa colaboración. Con este motivo, saludamos a usted muy atentamente. — (Firmado): Bernardo Elsner, presidente. — Aníbal Ormachea, secretario".

ESPERAN A LA MISION ITALIANA EN POTOSI

POTOSI, 19 (DNDP). — Se espera el arribo a esta localidad de la misión italiana de policía contratada por el Gobierno para la reorganización de las policías en todo el país.

A FINES DE FEBRERO ESTARA CONCLUIDO EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Con el fin de evitar interpretaciones que no están de acuerdo con la realidad de las cosas, la comisión encargada de revisar la Constitución Política del Estado, cumple un deber de informar públicamente el desarrollo de sus labores.

Constituída ella de acuerdo con el decreto supremo de su creación, ha comenzado sus funciones a fines del mes de septiembre de 1936, aunque su iniciación oficial fué señalada a partir del mes de octubre último.

Las labores de la comisión han comprendido dos etapas, la primera de información general sobre materia constitucional que ha abarcado los meses de octubre y noviembre últimos, y la segunda que comprende la redacción del nuevo texto constitucional.

COMUNICADO DE LA COMISION REVISORA DE LA CONSTITUCION

Hay que agregar el desarrollo de un estudio intermediario entre ambas etapas que ha consistido en la redacción de los respectivos proyectos relativos al meritado texto, a cuyo efecto los miembros de la comisión acordaron suspender sus reuniones diarias durante el mes de diciembre próximo pasado.

Actualmente, las funciones de la comisión se hallan consagradas a la elaboración del articulado cuya discusión y conexión concluirá seguramente a fines del próximo mes de febrero.

Por los datos expuestos, se deduce que la comisión no ha dejado por un momento el cumplimiento de los deberes que ha contraído; que el plazo de sus funciones se determina por la naturaleza de los estudios concernientes que por su importancia no podían abarcar una duración menor; que estas labores se desarrollan ahora cotidianamente y que en breve tiempo más, como se ha señalado, llegarán a su término.

Hay que anotar así mismo que la obra de la comisión comprende la redacción de un proyecto de Constitución cuya decisión final corresponderá a otros órganos; para entonces el proyecto completo habrá sido publicado y difundido en el conocimiento público. — El Presidente de la Comisión.

LA UNION OBRERA PROMETIO UNA COLABORACION AL PATRONATO DE HUERFANOS

En una atenta comunicación los señores Inocencio Paredes y Francisco L. Gutiérrez, presidente y secretario de la sociedad de beneficencia "Unión Obrera", que en su local de la calle José Manuel Bozo tiene una escuela nocturna de obreros, hicieron este ofrecimiento al Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra:

"Hemos tenido conocimiento que el Patronato de Huérfanos, ha resuelto encomendar a la escuela nocturna que sostiene esta institución, la educación de diez niños que están a cargo de esa agrupación.

"El directorio en su sesión celebrada últimamente, ha resuelto aceptar esta confianza que se le deposita, porque honor será para nosotros tener en nuestro plantel educacional a descendientes de aquellos verdaderos hijos de Bolivia, que ofrendaron su vida en defensa de la integridad patria, haciendo presente que no solo recibiremos a diez sino a los que se crea conveniente por que ese es deber y obligación cívica".

Esta actitud de la referida entidad obrera, ha merecido el agradecimiento del Patronato de Huérfanos, que entre los muchísimos niños que diariamente solicitan su amparo hay algunos que por su edad y la condición de sus padres, trabajan en el día y necesitan instrucción en las noches. De modo que la escuela nocturna aludida llenará con ventaja ese vacío.

POR ESTAFA DE SOLES PERUANOS

Ayer ha sido detenido en la policía de investigaciones, Saturnino Chambi, remitido por el corregidor del cantón Escoma, por el delito comprobado de estafa de 635 soles peruanos en papel moneda, a Julián Canaza, de nacionalidad peruana.

La Policia Comercial se Reorganiza

En la nueva organización policiaria se contempla a la Policía Comercial como dependencia de la Dirección General. Con este motivo, sabemos que el jefe coronel Murillo, viene estudiando con bastante entusiasmo una reglamentación interna para que el desenvolvimiento de esa repartición, que hasta hace poco venía trabajando con atribuciones que hasta cierto punto eran ajenas a sus labores. El día de ayer se ha realizado en la Dirección de Policías una reunión a la que han sido invitados el doctor Jorge Gallardo Calderón, el doctor Luis B. Ríos, el jefe de la Policía Comercial señor Uriona, y algunos funcionarios superiores de policía, habiéndose cambiado ideas sobre una reglamentación apropiada, y atribuciones que se le fijarán a la Policom conforme a las exigencias que requiera su labor, dentro de sus futuras actividades.

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO DEBERIAN OCUPAR CON PREFERENCIA LOS CARGOS SUBALTERNOS DE JUSTICIA

Como estamos en vísperas de una absoluta reorganización del ramo judicial, y una vez que se efectúe la posesión de la nueva Corte del Distrito, se hace necesario reemplazar a una serie de empleados subalternos de la casa de justicia, que durante su permanencia en ésta, no han hecho más que aprender mañas y a explotar a los litigantes hasta para simples notificaciones.

Asimismo, los abogados que hábilmente se han parapetado en las secretarías de los juzgados de partido, deberían ceder sus puestos a los estudiantes de curso superior de la facultad de derecho, que tienen necesidad de practicar los procedimientos judiciales.

Una norma que debe seguirse en la facción de las respectivas ternas es en estricta justicia: "dar a cada uno lo que le corresponde". En este caso son los estudiantes de leyes exclusivamente, los llamados a ocupar esas situaciones.

ROBO IN FRAGANTI

Ayer, a horas 10, Primitivo Alvarez, fué detenido en la Sección de Investigaciones, por robo infraganti de cuatro pares de medias de mujer y un pañuelo, ambas prendas de seda. El robo perpetró en la casa Curi hermanos, situada en la calle Mercado.

El autor se encuentra entre rejas.

DESDE AYER SE ENCUENTRA EN ESTA CIUDAD LA "SEÑORITA POTOSI"

Desde ayer se encuentra en esta ciudad la bella y distinguida dama potosina señorita Nelly Leitón S., quien representa a la Villa Imperial en el concurso de belleza auspiciado por los periodistas de la localidad para la elección de "Miss Bolivia".

La tierra del Potosí, ingente en riquezas de todo linaje, es siempre joyel magnífico don de la belleza tiene realce admirable y donde se rinde fervoroso culto al arte. Y esta tradición que viene de antaño se perpetúa de modo prodigioso, tal vez originada en una reacción del espíritu que se opera ante la adustez del paisaje serrano. Buena prueba de ello nos ofrece hoy la gentil damita potosina, cuyos ponderados encantos exornan en armoniosa conjunción la fineza de su espíritu garrido y eufórico. De ahí que, doña Nelly Leitón, por propias y merití simas excelencias que adornan su persona, es una de las bellezas que cuenta con mayores probabilidades para ostentar el título de "Señorita Bolivia".

Desde su llegada, la señorita Leitón, es objeto de múltiples manifestaciones de aprecio y simpatía de sus numerosas relaciones.

ES ELOGIADA LA POLITICA HACENDARIA

SANTA CRUZ, 19 (Esp.) — Es elogiosamente comentada en este departamento la política económica que desarrolla el ministro de Hacienda.

El representante del ministerio de Comercio realiza gestiones para organizar en esta las oficinas de subsistencias y la Policía Comercial, que hállanse destinadas a prestar grandes servicios al pueblo. — Corresponsal.

LABOR ENCOMIABLE DE UN JEFE ESCOLAR

TRINIDAD, 19 (DNDP). — El periódico "Ideal" comenta favorablemente sobre la labor desenvuelta por Jesús Rioja Aponte, en su calidad de jefe del distrito escolar, quien ha dado creación a la maestranza escolar y a los cursos profesionales.

PROHIBIERON LA EXPORTACION DE VARIOS PRODUCTOS EN EL BENI

TRINIDAD, 19 (DNDP). — La oficina de Subsistencias en atención a la escasez de víveres que deja sentirse en esta ciudad, prohibió la exportación de charque, grasa y café. La misma repartición pública aplicó la multa de bolivianos quinientos a las casas comerciales Kurt Hulow Suc. y Antonio Muimura, por especulación en la venta de artículos de primera necesidad.

Se Reinicia la Competencia de Precios en los Cines Locales

La persistente campaña sostenida por LA CALLE en defensa de los intereses del público respecto de la política de especulación adoptada en los últimos meses por las empresas cinematográficas de la localidad, comienza a surtir sus beneficiosos efectos. Desde luego, hemos conseguido romper el absurdo preexistente de dichas empresas según el cual el público había sido sometido a aceptar resignadamente el alza exorbitante de precios en este espectáculo tan socorrido por la afición.

Como fruto inicial de tal ruptura, ya algunas de las empresas, particularmente el Teatro Princesa y el Municipal han comenzado por bajar en proporción apreciable sus precios, con el consiguiente beneplácito de los millares de espectadores.

Ayer, por ejemplo, el Princesa estrenó una excelente producción al precio de Bs. 3 la luneta, es decir, cincuenta por ciento menos de lo que acostumbraba cobrar últimamente. El Municipal también ha puesto el precio de las localidades de matinée, tandas y nocturnas en un nivel muy inferior al que regía anteriormente, ofreciendo, además, programas dobles.

Se comprueba, pues, una vez más, la eficacia de las campañas bien inspiradas y tendientes a favorecer el interés de la colectividad frente a los desmedidos deseos de rápidas y abultadas ganancias de los empresarios.

TESORO DE GUERRA

ASIGNACIONES

Se previene a todas las personas que cobraron asignaciones dejadas por los señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa del Ejército, Sanidad y Dirección General de los Servicios hasta el 31 de diciembre de 1936 que, PARA CONTINUAR PERCIBIENDO las mismas durante el año 1937, deberán presentar a ésta Tesorería, hasta el 31 del mes en curso, los documentos necesarios que les acrediten aquel derecho y el certificado de la repartición o unidad donde trabajan los asignantes. — La Paz, 17 de enero de 1937. — EL TESORERO DE GUERRA.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

Se pone en conocimiento del público, que la señora MARIA SCHOEDER, propietaria del HOTEL HAMBURGO, se ha hecho cargo de la administración de los balnearios de Urmiri. — La Paz, 14 de enero de 1937. — F. NAVA C., Ing. Departamental.

LOS INDIOS DE LA FINCA IQUIACA APALEARON A UN EX-COMBATIENTE

SE HALLA AGONICO EL EX-COMBATIENTE GUARACHI

La jurisdicción de Patacamaya del departamento de La Paz, ha sido teatro de una enconada pelea entre los indios de la finca Iquiaca y los comunarios de Umala.

Según informe de uno de los damnificados Máximo Guarachi, a altas horas de la noche de anteayer, los indígenas de la referida finca saquearon las viviendas de los indios comunarios, y después de aporrear-los ferozmente, a cuya consecuencia se halla agónico el excombatiente Paulino Guarachi, robaron más de doscientas cincuenta ovejas.

El Prefecto del Departamento, en conocimiento de estos hechos ha solicitado del corregidor de Patacamaya amplio informe; y como medida de precaución, a fin de evitar futuras colisiones de indígenas, ha dispuesto que se dirija de inmediato un piquete policiario a aquella región.

En posesión de mayores datos, volveremos a ocuparnos de este asunto, en próximas ediciones.

La Corte Suprema ha Confirmado la Pena Capital para Samuel Alanis

Conocen nuestros lectores el hecho de sangre ocurrido el 24 de octubre de 1932, en la Avenida América de esta ciudad, del que fueron protagonistas el obrero Samuel Alanis y el doctor Adelio T. Espinoza, cuyo deceso de este último se produjo aquel día a consecuencia del atentado de que fué víctima.

En el curso de las diligencias preliminares se decretó acusación contra Alanis y elevado el proceso a la estación del plenario, el juez tercero de partido de entonces doctor J. Guillermo Pérez, que ya ha fallecido, después de recibir las pruebas pertinentes al hecho sangriento y juzgar la causa conforme a ley, en su sentencia decretó la pena capital para el acusado Alanis, en vista de que había procedido con premeditación el asesinato del doctor Espinoza, descerrajándole los siete proyectiles que tenía su pistola.

Confirmada por la Corte Superior de este distrito, la sentencia de primera instancia y elevada a conocimiento de la Corte Suprema de Justicia, en recurso de apelación por la parte acusada, después de estudiar la causa y considerarla este tribunal en la última parte de su sentencia dice:

"Considerando: que los jueces de instancia han apreciado debidamente las pruebas del proceso, siendo esta apreciación incensurable en casación por lo establecido en el art. 301 del Procedimiento Criminal, por tanto, se declara infundado el recurso, con costas. — (Firmado): Trigo, Serrudo Vargas, Paredes y Reyes".

Como quiera que con la resolución de la Corte Suprema que ha declarado infundado el recurso interpuesto y confirma con esto la sentencia del juez Pérez, la Corte Superior, ha ordenado su cumplimiento, debiendo remitir al Supremo Gobierno, el informe requerido por el art. 332 del Procedimiento Criminal, para los efectos de la conmutación si así lo cree el coronel David Toro.

El condenado a muerte Samuel Alanis, se encuentra prófugo desde hace más de un año, sin saberse su paradero.

"BRUJULA", PRIMER PERIODICO MURAL QUE SE EDITARA EN BOLIVIA

Un selecto número de jóvenes intelectuales, está empeñado en preparar la edición de un original y atrayente periódico de carácter mural. Será un impreso ilustrado con clichés y grabados que para ser leído deberá ser progresivamente desdoblado hasta descubrir la página propiamente mural, que dada su presentación artística servirá para ser pegada en las paredes.

Aparecerá en breve con escritos de divulgación socialista.

FUE RECIBIDA CON BENEFLACITO LA NOTICIA DE LA PROXIMA PAVIMENTACION DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 19 (Esp.) — Fué recibida con beneplácito la noticia de que el gobierno destinó la suma de 500 mil bolivianos para la iniciación de las obras de pavimentación en esta ciudad. Se abriga la seguridad de que esos recursos servirán de base para comenzar este trabajo de aliento, que indispensablemente reclama Santa Cruz.

POSESIONOSE AYER EL DIRECTOR DE LA TESORERIA NACIONAL DEL PAIS

El día de ayer, el señor ministro de Hacienda, ha posesionado del cargo de director de la Tesorería General de la Nación, al señor Miguel A. Céspedes, cargo al que fué invitado por el Supremo Gobierno, a fin de dirigir personalmente la ejecución del Plan de Descentralización Administrativa.

Con esta designación en la persona del señor Céspedes, el Gobierno Socialista no solo demuestra su clara tendencia de gobernar con la juventud, sino también su propósito de poner en práctica, el referido plan de reforma administrativa, dentro de cuyas reglamentaciones, se encuentra el manejo justo, eficiente y normal de la economía pública, lo que es de trascendental importancia para el país.

Creemos que no pasará mucho tiempo antes de que veamos los resultados positivos de esta renovación de procedimientos financieros, que de todos modos ha de beneficiar enormemente al pueblo.

Varios Casos de Variolosis Alarman en el Departamento del Beni

TRINIDAD, 19 (DNDP). — En las proximidades al rancherío denominado Peroto, distante siete leguas de esta capital, se han presentado varios casos de variolosis, causando la alarma de la población. El director de Sanidad Departamental contando con la activa cooperación del prefecto ha tomado de inmediato las medidas profilácticas necesarias, obligando a la revacunación de la población. Asimismo, se envió una comisión sanitaria destinada a combatir la viruela en diferentes zonas del departamento.

TELEGRAMA DEL ALCALDE DE PNCIA

.Director de LA CALLE. Informaciones antojadizas dadas publicidad por Carlos Ramos, ex-Intendente Municipal Pulacayo contra Alcaldía mi cargo, con falsas y calumniosas originadas despecho su destitución por negocios sucios y encontrarse subvencionado empresas mineras con grave perjuicio y desprestigio intereses comuna les esta provincia stop. Ruégo le rectificarlas, iniciaré proceso por calumnias.— Enrique LOZA, Alcalde Municipal.-

NOTICIAS DE TARIJA

DIRECTOR DE LA FILIAL DE PROPAGANDA

.Tarija, 18 (Esp). — En días pasados ha tomado posesión del cargo de Director de la Filial de Propaganda Socialista en esta ciudad, el distinguido intelectual tarijeño Sr. Alberto Sánchez R., de cuya labor se espera positivos y saludables beneficios para la localidad y, en especial, para la noble causa socialista de la República.-

EN BIEN DE LOS HUERFANOS DE GUERRA

Tarija, 18 (Esp.). — La prestigiosa sociedad "Cruz Roja" de Tarija, celebrando la fiesta de Reyes, en días pasados ha repartido a los huérfanos de guerra de esta localidad, zapatos, juguetes, etc.

Tal actitud de las distinguidas damas que integran la cita da institución ha merecido los mas elogiosos comentarios de nuestros círculos sociales. La LEC de Tarija, ofreció a las damas de la "Cruz Roja" de Tarija, felicitándolas por tan noble actitud.-

SE NOMBRO SUBDIRECTOR DE POLICIAS

El Gobierno ha designado Subdirector e Inspector de Policías al teniente coronel don Humberto Cárdenas, que hasta hace poco desempeñaba las funciones de Inspector General de Carabineros.

Tal designación ha sido recibida con agrado tanto en el ramo de policías como en el público, por tratarse de una persona que es prenda de garantía para todos.

Ha tomado posesión de su cargo el día de ayer, en el local de la Dirección Gral. de Policías, donde trabajará de acuerdo con el coronel Zacarías Murillo.

AGENTES DE LA POLICIA COMERCIAL

Por disposición de la Dirección Gral. de Policías los agentes de la Policom deberán llevar en vez de la placa numerada, un carnet debidamente legalizado por las autoridades superiores respectivas. En consecuencia, cualquier reclamación por abusos o excesos de autoridad serán sancionados, previa la averiguación consiguiente.

La Sección Prensa dependiente de la Dirección de Policías, informará diaramente a los diarios de la localidad de todo asunto relacionado con la Policom, que pueda ser conocido por el público, habiéndose prohibido que otra repartición ajena a esta sección de informes a los periódicos locales.

HOY SE JUZGARA A UN BIGAMO

El juez 2o. de partido, que conoce el proceso criminal seguido por Etelvina de la Barra contra su cónyuge Elías Irusta González y otros acusados, el primero por el delito de bigamia y los otros por complicidad, ha señalado el día de hoy a horas 14 y 30, para la apertura y vista de causa en debates públicos.

Se recibirán los primeros testigos de cargo ofrecidos por el representante del Ministerio Público.

DEBATES EN UN PROCESO POR HOMICIDIO

En el proceso criminal seguido por Felicidad Carvajal contra Casiano Coariti y otros, acusados por homicidio perpetrado en la persona del indígena Manuel Ticona, se ha señalado el día de hoy, a horas 13, para continuar con la vista de causa. Se recibirán declaraciones de testigos de cargo y descargo.

ENTRE REJAS POR ESTAFA

Sinforoso Blanco se encuentra detenido en la Sección de Investigaciones, por estafa de Bs. 110 a Gerónimo Guanca. El autor después de confesar su delito, se comprometió pagar la suma indicada bajo una garantía personal.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE—

Celso Velásquez Arias con María A. Peñaranda, sujétese al término principal de prueba de cien días.

Luis Isaías Lasaga con Juana Llampayes, en despacho.

Julio Pastor Lazo con Arminda Eguino, informe el secretario.

Félix R. Farfán con Amelia Calderón, se concede apelación en el efecto devolutivo.

Blanca Tamayo con Máximo Velasco V., pase en vista al fiscal.

Lastenia del Pozo con Rafael Aramayo, prorrógase la anotación preventiva.

David Olmos con Mercedes Peñaranda, traslado a la demandada.

Concepción Molina con David Méndez, provea papel de ley.

Margarita Núñez con Alberto Nattes, notifíquese al demandado para el pago de pensión.

UN PRESO FUGO DE LA CARCEL

Ayer, a horas 2, la División de Investigaciones ha recibido denuncia de la Gobernación del Panóptico, de haber fugado de la cárcel el criminal Pedro Wara Wara.

Han comenzado las investigaciones para dar con el paradero del fugitivo.

Fundiciones de Estaño en la América

Por Angel Moscoso MARISCAL

Don Eduardo Diez de Medina, Delegado de Bolivia ante la Conferencia Americana, ha formulado el proyecto novedoso e importante para la celebración de acuerdos especiales entre esta república y las del Brasil y la Argentina, para la instalación de fundiciones de estaño y otros metales en dichas naciones, debiendo obligarse Bolivia a proveer la materia prima, llevando sus minerales en bruto, a través del Continente, a Buenos Aires y Río Janeiro, hasta las orillas del Atlántico, para su beneficio en dichas capitales.

Operación industrial que, a mi juicio, beneficiaría solamente a esas naciones, las que hasta el presente, han sido agenas a esa clase de actividades mineras y, por tanto, son profanas en la técnica y los conocimientos especiales que se requiere en tal industria estractiva, que se llega a adquirir y asimilar únicamente con la experiencia en muchos años, acaso siglos, para tener una orientación realmente efectiva, que dé buen resultado.

Con este motivo, recuerdo que me ocupé de este asunto desde hace cerca de dos años, indicando la necesidad urgente de establecer instalaciones siderúrgicas que atiendan en forma amplia las necesidades de América, pero no en las lejanas orillas del Atlántico, yo las situaba en el sector Pacífico, esto es en Bolivia, Chile y Perú, países esencialmente mineros desde la época Pre-colonial, dedicados a las abnegadas y nobles faenas de la minería; los que, a mi entender, estan llamados a constituir un bloque económico e industrial poderoso que regule los negocios mineros en América; para cuya realización, basada en las grandes funciones siderúrgicas, aportarían los capitales precisos tanto sus Gobiernos como sus capitalistas nacionales, creándose así un fuerte vínculo político - económico, que les reportaría enormes ventajas en su porvenir y progreso.

Lo dicho anteriormente expresé en mis artículos publicados en "La República" el 27 de febrero, el 7 de marzo de 1925 y el 1o. de febrero de 1934, con los títulos de: "Se precisa la creación de un Banco Minero y de una gran Fundición de Estaño", y "Tratado Tripartido para establecer fundiciones metalúrgicas".

(Continuará mañana).

LA IDEA FEDERAL

(Vene de la pg. 2a.)

Tésis Sobre Federación Socialista

Recorriendo desde muy joven las páginas de nuestra historia, siempre consideré nuestro centralismo como una de las causas más poderosas de nuestro atraso y de nuestra deficiencia. No sólo durante los veinte lustros de república en que este centralismo parece haberse hecho más inclemente, más duro y menos conforme con los avances obligados de todo cuerpo social, sino desde muy remotas épocas de nuestra ancestral tradición.

El centralismo incaico, aunque necesario porque incluía la idea de una civilización en medio de una barbarie, reducida poco a poco por las armas y por la política de los soberanos del Tahuantinsuyo, fué tan funesta para el imperio, que gracias a él, la conquista fué obra de escaso tiempo y de un puñado de aventureros. La muerte del Inca, del señor supremo y absoluto, del núcleo de este imperio, uno de los más extensos que el mundo haya conocido, echó a tierra, de un solo golpe de audacia, todo el edificio levantado en un largo curso de siglos y de conquistas civilizadoras, para abrir paso a una nueva civilización que variara por completo el rumbo vernáculo de la peruana.

En una federación no habría sido posible esto. El suceso de Cajamarca sólo habría tenido la importancia de un episodio y no la definitiva de un golpe certero al corazón mismo del Estado: absolutismo y centralismo venían a ser causas de una transformación que bariaba fundamentalmente el orden y dirección del desenvolvimiento de estas regiones que, en estado federativo, habrían representado una fuerza multiplicada de oposición y que, si bien, al fin y a la postre, habrían cedido a la presión de la nueva era evolutiva, lo habrían hecho con otros caracteres, con otras garantías para los aborígenes y con un sesgo distinto y favorable al curso del desenvolvimiento humano, por cuanto la civilización europea se habría injertado en la incaica, superándola por su mayor energía, pero no aboliéndola y ahogándola y dejando en la esclavitud dueños y poseedores del territorio, ligados a una cultura diversa, pero siempre respetable, y poseedora de elementos que recién se están apreciando con los estudios incipientes de la historia pre-colonial.

Es probable que, sin la conquista, la evolución se hubiera efectuado posteriormente al modo como ha tenido lugar en el Japón, cuya adaptación a la cultura occidental es uno de los fenómenos más sobresalientes de la historia de las civilizaciones.

Pero, muerta de un sólo golpe de la espada del glorioso aventurero extremeño esta civilización, caímos en un nuevo centralismo. Lima resultó ser la capital centralizadora del imperio colonial español. En realidad, los reyes fueron el centro de esa política que redujo a una sola mano toda la inmensa extensión de un imperio que, a manera de la periferia, tenía por núcleo el viejo chozón llamado la casa de Pizarro.

Cualquiera podía suponer q' este centralismo en que nuestra futura capital republicana era el verdadero corazón que regulaba en el orden político, administrativo y comercial el movimiento de los inmensos dominios españoles en el continente, hubiera sido altamente beneficioso para nosotros.

Nada más erróneo. No hacía sino preparar el futuro nada halagüeño; acostumbrar a nuestra capital y a nuestro lote territorial a ese centralismo destinado a ahogar el desarrollo y desenvolvimiento de las partes, sin que se beneficiara el todo.

El centralismo colonial ahogó en raíz las floraciones del progreso político, social y económico e infiltró en nuestras venas ese virus tóxico de la empleomanía y de una burocracia cuyos efectos letales experimentamos hoy mismo.

En esos tres siglos en que Lima era una enorme oficina del continente, nos acostumbramos los peruanos a vivir del erario público; a no acometer con empeño la liberación de la personalidad; a no apartarnos de la Caja Fiscal, y a no fiar a nuestras energías los éxitos de la vida.

Tal vez por esto, la que fué capital del mundo colonial español fué descendiendo en categoría en el tercer período, es decir en la independencia, llegando a ser superada por muchas poblaciones que esas épocas envidiaban su lustre y poderío y eran comparadas con ella aldeas y pagos sin mayor importancia.

Un centralismo funesto se acomodó también en nuestras esferas políticas con la república; no había nada que variar; Lima que había sido la capital a cuyo desarrollo contribuyó toda la América, debería continuar siendo la capital del Perú independiente, absorviéndolo, succionándolo y elevando a la mayor potencia esa ansia ancestral, esa tradicional inclinación hacia el burocratismo y hacia la dependencia servil del erario. Ya dijo algún agudo escritor que cuando nacía un peruano se le presentaban dos caminos igualmente anchurosos: el palacio y el municipio; o funcionario oficial o funcionario municipal.

Este es uno de los graves males del centralismo, fuera de muchos otros que no sería difícil enumerar.

Por esto mi mentalidad siempre estuvo de parte de un federalismo que sería altamente benéfico para combatir muchos males y muchas injusticias y muchas causas de atraso de que adolece nuestra patria.

Mi residencia en Suiza, modelo de un federalismo lleno de grandes éxitos y de prestigios, me hizo palpar estos defectos de mi patria y las ventajas que seguirías de un cambio de forma política. Es un lugar común señalar a la Confederación helvética como un modelo de organización estatal, fecunda en óptimos resultados; pero su estudio íntimo, el goce de aquellas ventajas que reporta un sistema tan beneficioso, sólo puede apreciarse en su debida integridad con el contacto, con la convivencia en un modo de ser y un sistema que admira a quien lo estudia y proporciona agradables sorpresas a quien lo analiza con detenimiento.

País con razas distintas y casi antagónicas históricamente; con lenguas diferentes, pero con un lazo común tradicional, es una especie de ejemplo vivo y continuo de instituciones políticas que poseen todas las ventajas apetecibles y excluyen muchísimas inconvenientes derivados de la escasa coordinación de intereses entre pueblos muy extensos o poblados por gentes etnológica o psicológicamente distintas.

Desde lo alto del GURTEN, en Berna, contemplando la altiva crestería de los Alpes; desde el Dent d' Oche hasta el Pilatus, el Jura y el Mittelland he meditado más de una vez en esta federación, en esta suma de factores heterogéneos que realiza social y políticamente lo imposible en aritmética; en esta Helvecia grande por su simplicidad y por su inteligencia colectiva al adoptar un sistema que debería hacer de ella una pequeña gran nación, respetada por todos y amada por cuantos la conocen. Allí la laboriosidad intensa, el bienestar social, el equilibrio político... País donde todos hacen lo que deben, donde nadie aspira a aproximarse a cajas fiscales, por lo demás conservadas en una austera y sencilla manipulación distributiva; país donde los problemas árduos en otras agrupaciones estatales tienen sencilla y plácida solución; donde... casi ni se sabe quien es el presidente central de la Confederación...

Y allí, contemplando en su anchurosa belleza ese país tranquilo y seductor, me he preguntado si en mi patria no podría alguna vez repetirse ese milagro de organización, andando los tiempos y mudadas poco a poco las condiciones de nuestro medio.

No creo que hayan sido simples fantasías, porque su realización no exigiría sino una firme decisión cívica, una propaganda sana y tenaz y la adopción de la idea por un partido que la apadrinara y que procurara convertirla en realidad con esfuerzos mancomunados y constantes.

Al regresar al Perú, en 1921 había contemplado en Europa los avances del sistema federativo que se imponían como una especie de reacción contra sistemas absorventes y centralizadoras que no habían dado más frutos que desastres y calamidades. Venía cada vez más persuadido de que nuestros males seculares podrían tener un remedio adecuado en una convención de todas las regiones, de todas las zonas del país para acometer la grande obra de una federación fundamentada en la naturaleza y en los intereses de cada región y en la necesidad de un vínculo más sincero de unión que el simple predominio de una región sobre todas las demás.

Fuí a mi patria pequeña, a Cajamarca, con los entusiasmos renovadores de cuantos asistimos de cerca a la gran tragedia, y pudimos apreciar en contacto íntimo las inconveniencias de los poderes absorventes y de las organizaciones político-sociales establecidas a base de predominio. Di en la tierra una conferencia sobre punto tan importante, y preparé una novela que ha de ver la luz pública, de cuyo capítulo algunos fueron publicados en la revista "La Sierra". En esta novela trazo las escenas significativas que dan colorido a nuestra organización; los abusos a que se presta, los infinitos inconvenientes que, en el orden social, político y económico, entraña este secular centralismo que explica muchas de nuestras taras y de nuestros retrasos en el camino del progreso alcanzado ya por naciones que fueron casi una dependencia nuestra durante el coloniaje.

Puse tesón y entusiasmo en esta pequeña campaña que no han olvidado mis coodepartamentanos, esperando que la idea fuera adoptada por algún partido político y que se empezara cuanto antes una propaganda salvadora y llena de promesas.

Desgraciadamente, no ha sido así.

Hay ciertamente, una ráfaga de oposición a este poderoso centralismo, obra de la prescripción y del conservadorismo tradicional, en el descentralismo acogido por un partido que ha nacido como un débil rezago de la prolongación del centralismo absorvente; pero la manifestación de sus ideas y de sus alcances y de sus bases de organización manifiestan solamente que se trata de una descentralización puramente especulativa; de un mecanismo un poco más complicado que, al fin y a la postre, sería anulado por la exorbitante dinámica del centralismo. Los descentralistas solo pretenden añadir una quinta rueda al carro del Estado; esa quinta rueda desaparecería en muy poco tiempo. Es más; podría ser admitida en el acto, con la firme certidumbre que en nada alteraría la marcha actual de los negocios públicos, ni en nada disminuiría el poder de succión del núcleo. Seguiría siendo todo el Perú periferia, y sólo Lima, foco de actividad en todos los órdenes.

El programa expuesto por los descentralistas en la Asamblea de derecho a esta interpretación y a creer que, si la idea es buena, el modo de realizarla no tiene eficacia alguna.

Continúo creyendo que sólo la Federación puede ser la panacea de nuestros viejos males y el sistema que tutele la justicia distributiva, oriente a la nación por derroteros éticos en el orden social, político y administrativo y nos lleve a una respetabilidad que cada día se aleja más de nosotros en el concierto de las naciones.

Lima, agosto de 1932.

Piden Amparo de Nuestro Periódico Contra las Sempiternas Calumnias de sus Verdugos

Nos han traído el siguiente documento:

Los indígenas portadores de la presente, piden que, por humanidad y por justicia, intervenga a su favor el diario LA CALLE que tanto se distingue por su defensa del pueblo, como lo hizo en el número correspondiente al 5 de diciembre último, dando a la publicidad el siguiente hecho de sangre:

Cuando después de trabajosas gestiones consiguieron los indios de Iquiaca de Umala que el Subprefecto de Sicasica comisionara a un juez parroquial del cantón Patacamaya, para el reconocimiento de las casas asaltadas y saqueadas en noviembre pasado, por los colonos de Viscachani, y también para la restitución de sus ganados robados, fueron nuevamente asaltados por la peonada de Viscachani quienes, ahuyentando al juez comisionado, dieron muerte a palos y pedradas a uno de los reclamantes, el anciano indígena Martín Nina. Los demás, como es de suponer, hubieron de escapar para salvar sus vidas.

Los asaltantes, convictos de su crimen, dieron entonces un nuevo sesgo al hecho delictuoso: mediante telegramas reiterados e informes falsos a la Prefectura, lograron engañar a las autoridades haciéndoles consentir que los indígenas de Iquiaca de Umala se habían "sublevado" para atacar y destruir los balnearios de Viscachani, y consiguieron el envío de un piquete militar de 20 hombres que actualmente se halla en Viscachani, a órdenes del mayordomo de esta finca. Es de esta suerte que las víctimas aparecen ahora como culpables, y que nada raro será que resulten apresadas y encarceladas después. En cuanto al muerto, Martín Nina, nos informan que se convino por los delincuentes en hacerlo aparecer como caído en el supuesto asalto al balneario de Viscachani...

los indígenas reclamantes, es

En suma, lo único que piden justicia y el ser escuchados en sus legitimás demandas, y que las autoridades no se dejen sorprender con las sempiternas calumnias de sus verdugos.-

---

EDICTO:— El Dr. Eliodoro Larrea, Juez segundo de Partido de la Capital y provincias de su jurisdicción, etc. Hace saber a Juana Llampayes de Lasaga, que en el juicio civil ordinario seguido por Luis Isaías Lasaga, sobre divorcio absoluto, se ha dictado lo que acontinuación se le trascribe: **ESCRITO**.— Señor Juez de Partido.— Pide que la demandada sea declarada rebelde y contumáz a la Ley. Otrosí: Término de prueba. Luis Isaías Lasaga, en el juicio de divorcio con doña Juana Llampayes de Lasaga, ante Ud. digo: La demandada, citada y emplazada con mi demanda, no ha contestado en el término que al efecto se le señaló por su autoridad para que asumiera defensa, en esta virtud, cumplido como está el término de la citación, pido a Ud. se sirva dictar el auto interlocutorio respectivo, declarando a la demandada, doña Juana Llampayes de Lasaga rebelde y contumáz a la Ley y q' posteriores diligencias de notificación se realicen en oficina de conformidad a lo estatuído por los Arts. 411 inciso 1o. 413 y 416 del Procedimiento Civil. Otrosí: Que se abra el término de prueba para acreditar mi demanda.— La Paz, 11 de diciembre de 1936.— Luis I. Lasaga.— J. B. Arze.— **AUTO QUE LE SIGUE**.— Sello del Juzgado segundo de Partido, a siete de diciembre de 1936.— Vistos: en atención a lo expuesto en el informe anterior, y de acuerdo con lo verbalmente dictaminado por el señor Fiscal no habiendo contestado a la acción de fs. 1a. la demandada Juana Llampayes de Lasaga, dentro de los términos asignados por ley, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 414 del Procedimiento Civil, se la declara rebelde y contumáz a la Ley, debiendo en consecuencia, y ejecutoriado que sea el presente, practicárselo las posteriores diligencias en la forma prevista por el artículo 416 de la misma compilación. Regístrese.— Larrea.— Ante mí. Juan Carrillo A. Es librado en la ciudad de La Paz, a los diez y ocho días del mes de enero de mil novecientos treinta y siete años.— Eliodoro Larrea.— P. O. del Sr. J. de P. Juan Carrillo A., secretario de los juzgados de Partido.-

CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES

El secretario general de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, por tener que ausentarse con motivos de salud, ha dejado esta secretaría al secretario general suplente, Desiderio Ozuna, nombrado en pleno congreso, debiendo recurrir todas las reclamaciones relacionadas a esta secretaría a dicho camarada.



MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas a puja abierta para la provisión de 3,000 (tres mil) quintales de **MANTECA DE CERDO**, en las condiciones, mercados y cantidades que se detallan por cada uno de los meses de

1 — **MANTECA DE CERDO DE PRIMERA CLASE**

Para La Paz	1.200 quintales
Para Oruro	500 "
Para Potosí	500 "
Para Cochabamba	500 "
Para Sucre	300 "
TOTAL	3.000 quintales

2 — **CONDICIONES GENERALES**.. .. ...

a) Las propuestas deben consignar el precio CIF. para el reembolso en divisas al cambio de Bs. 80.80 por libra esterlina, incluso todo gasto de Puerto, y el precio de venta en moneda boliviana puesto en depósito de las Casas de Abasto de cada uno de los mercados indicados.

b) La mercadería debe entregarse en dichos Almacenes dentro de los 30 días de firmado el contrato.

c) Las propuestas han de ser consideradas para cada una de las localidades de referencia, quedando la Junta de Almonedas en libertad de aceptar total o parcialmente las cantidades en todos o cada uno de los distritos a racionarse.

d) Para el pago en divisas se tendrán en cuenta la entrega total del cupo a las Casas de Abasto, mediante aviso respectivo de las autoridades locales de Subsistencias.

e) No se considerarán ofertas puestas en puntos diferentes a los especificados.

f) Para los interesados del interior que no puedan constituir apoderados ante la Junta Nacional de Almonedas, se instruye a las Prefecturas convocar en cada localidad en la misma fecha cuyas ofertas deberán transmitirse telegráficamente, debiendo la Junta Nacional de Almonedas también hacer conocer la más ventajosa de La Paz, quedando los interesados locales con derecho a mejorar sus ofertas igualmente por telégrafo. La puja no se cerrará hasta conocer la propuesta más ventajosa.

Las propuestas se reciben en la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Comercio y la puja se realizará el día 20 del presente mes de enero a horas 15 (3 p. m.) en el mismo local.

Otros pormenores se darán en el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 14 de enero de 1937. — **ANTONIO CAMPERO ARCE**, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

CONVOCATORIA A EXAMENES DE COMPETENCIA

Por disposición del Ministerio de Hacenda se llama a exámenes de competencia para la provisión del cargo de "Jefe de Distribución" de la Junta de Control de Cambios, con el haber mensual de Bs. 700. Los exámenes se realizarán el día 28 del mes en curso, a horas 9 de la mañana, en el local de la Junta de Control de Cambios (Edificio de Hacienda, Segundo Piso).

Los exámenes abarcarán las siguientes materias:

Nociones de Derecho Civil y Mercantil — Cálculo y Contabilidad — Hacienda Pública, Economía Bancaria y Monetaria, y Legislación vigente sobre materia de Divisas.

Programas y mayores datos en la Junta de Control de Cambios. — La Paz, 15 de enero de 1937. — **JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS**.

OLA DE CALOR EN EE. UU.

JACKSONVILLE (Florida), 18 (Havas).— El intenso calor de los últimos días, en los que la columna mercurial alcanzó los 50 grados, ha causado considerables daños a las cocechas de naranjas y limones. Estos frutos maduran prematuramente por efectos de la temperatura, y caen al suelo en grandes cantidades..

Se estiman las pérdidas sufridas hasta ahora en un millón de dólares. Esta suma debe agregarse al importe de los daños que causó recientemente la tempestad de nieve en las cosechas de naranjas y limones de California, que se calcula en varios millones.-

Definición Reiterada de la Política Nacional

La ceremonia sencilla de la toma de posesión del cargo de ministro del Trabajo, realizada en el Palacio Quemado el 18 de los corrientes, ha servido de nueva oportunidad para que el presidente de la Junta Militar Socialista y el nuevo Secretario de Estado expongan sus coordinados y concordes conceptos relativos al rumbo que sigue y deberá continuar la política nacional.

Esos conceptos han sido valorados por la opinión independiente del país como una voz de la gran mayoría de los bolivianos que solamente aspira a que la República deje de ser el feudo de muy contadas manos y que las masas, recibiendo la más justa compensación de su trabajo productor, continúen ejerciendo sus derechos y cumpliendo sus deberes fuera del control de tendencias políticas, europeas unas, asiáticas otras, que a la larga pudiesen ensangrentar catastróficamente al país.

Control al capital y control al trabajo, bajo la ley emanada del poder constituido por la libre determinación de los ciudadanos que fundaron esta nacionalidad, es la línea de acción gubernativa que traza la Junta a la colectividad. Como aquella norma no violenta, ni la razón ni la voluntad de los gobernados, y busca más su provecho, ella misma sostnida sin dubitaciones, el Gobierno conoce de sus vos responsabilidades

COTIZACION DE QUINA Bs. 405, POR QUINTAL

NOTICIAS PERSONALES

EL MINISTRO DEL BRASIL—

Por la combinación ferroviaria del día viernes, debe ausentarse a la Habana el señor Cyro da Freytas Valle, ministro del Brasil en nuestro país. El distinguido diplomático visitó nuestra casa con objeto de despedirse.

EN EL TEATRO MUNICIPAL

Existe marcado entusiasmo para concurrir al baile del sábado en el Teatro Municipal, en cuyo acto será elegida la señorita que representará a Bolivia en el concurso surамericano de belleza de Buenos Aires. Desde hace días circulan invitaciones en las principales esferas sociales.

AGASAJO—

Un grupo de amigos del teniente coronel Roberto Cuéllar S., le ofrecerá el día de mañana jueves, una comida de despedida con motivo de su viaje a Santa Cruz ,donde se hará cargo de la Prefectura de aquel departamento. Las adhesiones para esta manifestación se reciben en el Hotel Hamburgo.

COMIDA—

Hoy será servida la comida que en honor del capitán Eduardo Alvarez, prepara un grupo de sus amigos con motivo de su próximo enlace. La comida se realizará en el Club de La Paz.

EN EL CIRCULO MILITAR—

Ayer, a horas 21, fué servido el banquete que el coronel Julio Viera, ministro de Gobierno, ofreció en los comedores del Círculo Militar, en honor de la Misión Italiana de Policía.

FIESTA CAMPESTRE—

El día sábado, en una de las quintas de Miraflores, tendrá lugar el día de campo que un núcleo de amigos del señor Armando Daza Vaca, le ofrece congratulándolo por un acontecimiento íntimo.

MATRIMONIOS—

Esta tarde, en la casa de la novia, se celebrará el enlace de la señorita Mercedes Barragán con el señor Alberto Ferreira.

MISAS—

En la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, se ha de oficiar hoy, a horas 9 y 30, una misa de cabo de cuatro meses, en sufragio del alma de la que fué señora María v. de Estívariz.

—Hoy, a horas 10 y 30, se celebrará la misa de cabo de año en sufragio de la que fué señora Encarnación Carpio, en el templo de San Juan de Dios.

—El día de hoy, a horas 10, en la iglesia de La Merced, se se celebrarán honras fúnebres, en memoria de la que fué señora Inés Barrios de Hurtado, en homenaje al aniversario de su natalicio.

FALLECIMIENTO—

Ayer dejó de existir la señora Delmira Quijarro. Hoy, a horas 5 p. m., serán sepultados sus restos mortales en el Cementerio General, debiendo partir la comitiva fúnebre de la cale Chuquisaca 150.

ENFERMOS—

Restablecida, la señora Hortensia Pinilla de Gutiérrez.

—Mejorado, el señor Néstor Paredes Mendoza.

—Con la salud quebrantada el señor Manuel Urdininea.

VIAJEROS—

Hoy en la tarde, procedente de Tarija, llegará a esta ciudad, la señorita Aída Martínez, representante de la belleza tarijeña, en compañía de su hermana Luisa Martínez.

—Mañana viaja a Chile el teniente coronel Angel Tellería.

—El viernes se dirige a Inglaterra la señora Sara Mc. Comack de Tellería.

DIARIO LA CALLE 10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Miércoles, 20 de Enero 1937. — Oficinas: Bolívar 512 - 526

Brasil 3 Uruguay 2

EN UN PARTIDO DE JUGADAS ESPECTACULARES Y EMOCIONANTES

Arbitrado por el referée argentino Bartolomé Macías, se realizó anoche en el fiel de San Lorenzo de Almagro, el match Brasil versus Uruguay. Asistieron 45,000 personas. Se recaudó 20,142 nacionales.

Los equipos formaron así: **URUGUAY**: Ballesteros; Muñiz y Cabrera; Martínez, Olivera y Galvarini; Píriz, Varela, Roselli, Villadónica y Camaití; **BRASIL**: Jundady; Carnera y Jahú; Tunga, Brandao y Alfonsino; Patesko, Tim, Carvalho Leite, Luisinho y Roberto.

Desde antes de iniciarse el partido el público se mostró impaciente por su verificativo, pues despertó enorme expectativa en la afición argentina. A horas 9 y 25 (hora boliviana) se inició el partido, con elegantes jugadas del equipo uruguayo que aprovechó Roselli, centre forward, quien abrió el score a los 25 segundos. Las acciones uruguayas fueron acertadas en los primeros minutos del match, dando bastante trabajo a Brandao y Alfonsino que efectuaron oportunas intervenciones. Dos fouls uno uruguayo y otro brasileño hicieron que Macías interviniera en forma enérgica. Un buen pase de Patesko es recibido por Luisinho, quien a su vez da juego a Roberto, y éste devuelve al otro winger, el que tira desviado.

Varela prueba al arquero brasileño, quien embolsa en buen estilo. Martínez para evitar un avance de Luisinho se arroja a sus pies, y comete foul, que cobra Martínez pasando a Villadónica, quien enfila un fuerte shoot que el arquero adversario embolsa. La impresión del partido en los minutos transcurridos es magnífica. Uruguay se empleó a fondo, dando la impresión de tratar de rehabilitarse de anteriores performances. En cambio, Brasil, menos rápido, pero más efectivo ne sus jugadas peligrosas pone en constante zozobra a la defensa de Ballesteros. Roselli y Tunga preparan una espectacular carga que remata éste con un golpe de cabeza desviado.

A los 27 minutos, Ballesteros efectúa una formidable atajada que emociona al público. Villadónica incurre en off side. Una buena oportunidad de Roberto da juego a Carvalho. Leite, quien, bien posesionado, coloca el goal del empate a los 35 minutos y 15 segundos. La magnífica jugada del centre forward brasileño es estruendosamente aplaudida. Sin incidencias mayores concluyó el primer tiempo con un goal por lado.

Uruguay en esta primera etapa jugó muy bien, con ligero dominio sobre los brasileños; en cambio éstos, hicieron gala de serenidad en todas sus actuaciones. Solo Patesko y Roberto fueron rápidos en sus intervenciones. Se puede decir que del equipo uruguayo todos actuaron bien. Brasil reaccionó recién después de 30 minutos, pero no en la medida que se esperaba.

SEGUNDA ETAPA

Al reiniciarse el juego adquiere casi las mismas características del primer tiempo. Roberto obtiene un corner que lo saca cerrado, y el shoot de Luisinho sale desviado. Villadónica shothea un tiro libre de foul y dá juego a Varela. A los pocos minutos cuando la pelota se encontraba en el centro del field se produce un incidente fuera de la cancha entre jugadores suplentes uruguayos y brasileños. La policía hace uso de mangueras y consigue despejar. Se reinicia el partido, y Carvalho Leite es lesionado y sale del field; sale también el jugador que entró minutos antes, Chirimino, y el referée Macías, llama a los 22 jugadores al centro del field, y les deja saber que a la primera jugada brusca que se repita, será arrojado del field el infractor. Píriz, a esta altura del juego, efectúa una formidable carga con Villadónica que obliga a una intervención del arquero Jundady, quien comete corner. El tiro libre sale out.

A los 22 minutos, un corner servido por Camaití, encuentra bien colocado a Píriz, quien con un fuerte shoot logra batir la valla brasileña, y anota el goal después de tres rebotes cerca del arco. El tiro de bolsa es inatajable. (Uruguay 2; Brasil 1). Algunos jugadores por efecto del entrevero son lesionados. Sale del field Luisini e ingresa en su reemplazo Bahía. También abandona Jahú. A los 27 minutos 30 segundos, Bahía coloca en magnífica forma el goal de empate (2 — 2). Ballesteros al tratar de dar un golpe de puño, recibe la carga de varios forwards, quienes le impiden embolsar. A los 34 minutos Patesko da juego a Roberto, que, a su vez coloca bien para Luizinho, quien enfila un fortísimo tiro que Ballesteros no pudo embolsar.

La ventaja del Brasil de tres goles contra dos del Uruguay, mejora el partido notablemente, y se suceden cargas continuas por ambos lados. Villadónica se arroja a los pies de Patesko y bota la bola out. Brandao sale del juego por un fuerte calambre, y entra Sarzú, antiguo jugador del San Lorenzo de Almagro. Varela también es lesionado, por breves segundos, pero continúa jugando. Los últimos minutos fueron de especial sensación. Uruguay estuvo a punto de igualar posiciones. Dos corners del Brasil, resultan peligrosos para descontar la ventaja pero termina el match con el triunfo del Brasil por el score de 3 contra 2 del Uruguay.

AVISO RELIGIOSO



Sbtte. JULIAN T. RIOS

Del Regimiento Chichas 7 de caballería, caído heroicamente en Nanawa, en defensa de la patria.

La esposa, Julia v. de Ríos; los hijos y demás familia, ruegan a sus parientes y amistades, quieran asistir a la misa que se celebrará en sufragio del alma del extinto recordando el 4o. aniversario de su fallecimiento, el jueves 21, a horas 9, en el templo de Santo Domingo. La asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente. — La Paz, 20 de enero de 1937.

CITACIONES

SINDICATO GRAFICO

Se cita con carácter urgente a los componentes de su institución a la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles a las 18 horas, en el local de costumbre.

SINDICATO DE CHOFERES

Se cita a todos los choferes del Sindicato 1o. de Mayo que tienen acciones de la cooperativa y afiliados a esta institución a la asamblea que se efectuará esta noche a horas 21 en su secretaría permanente.

ATLETICO JUNIN

Se cita con carácter urgente a los componentes de este club a la sesión de hoy miércoles a las 21 horas, en su local de la calle Lanza No. 1... para tratar varios asuntos de importancia.

GRABACION DE MUSICA BOLIVIANA

POTOSI, 19 (DNDP). — Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad el señor Carlos Vega, miembro de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, enviado especialmente con objeto de procurar la grabación de música folklórica boliviana.

CERTIFICADO DESAPARECIDO. Se da por nulo y sin valor el certificado de depósito D. V. No. 5361, emitido por el Banco Central por Bs. 300, extraviado hace días.

AVISO NECROLOGICO

Sra. DELMIRA QUIJARRO

(q. d. D. g.)

Falleció ayer con los auxilios religiosos. Los hijos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes de la extinta, invitan a sus amistades, se dignen concurrir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio Público, a horas 5 p. m., del día de hoy. El cortejo fúnebre partirá de la calle Chuquisaca 150. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. — La Paz, 20 de enero de 1937.

AVISO NECROLOGICO

Señora FRANCISCA OCAMPO v. de GUERRA

(q. e. p. d.)

Elena G. de Noriega, y demás familia de la que fué, invitan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que en sufragio del alma de la extinta, se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día 21, a horas 10 a. m., recordando el segundo aniversario de su fallecimiento. — La Paz, 20 de enero de 1937.

AVISOS DEL DIA'

DE OCASION SE VENDE UNA pianola nueva, un catre de metal "Simmons", una máquina fotográfica Agfa 9x12 y un lente de campaña. Referencias: México 237.

BIBLIOTECA MEDICA, SE vende una baratísima, compuesta de 240 volúmenes nuevos. Pilcomayo 119.